

Querida comunidad de la Universidad Provincial de Córdoba,

En el contexto de una superpoblación de noticias, opiniones, imágenes, idas y venidas, medidas políticas, diagnósticos ciertos y otros de dudosa fuente, es mi deseo compartir con ustedes una reflexión desde el lugar que hoy ocupo como Vicerrector en esta querida universidad. La emergencia no solo afecta y por lo tanto desafía a la actividad académica, sino que afecta y desafía también al mundo de la vida en todas sus expresiones.

Dimos apertura al ciclo lectivo 2020, y sin embargo es este un ciclo que parece no terminar de iniciarse. Cuando nos comenzábamos a acomodar, la novedad cotidiana a la que nos enfrenta la contingencia irrumpió descolocando lo planificado.

De todo lo que se podría decir, quisiera focalizarme en el hecho de que estamos –con incertidumbre de inicio y fin– ante el desafío de habitar la universidad de una forma distinta y nueva, de profundizar nuestra pertenencia institucional desde una presencia hoy atravesada necesariamente por la virtualidad, y justamente por ello esta debe ser una presencia distinta que le gana a la ausencia, a la exclusión, al desinterés, una virtualidad que construye otros escenarios para que habitemos la vida universitaria.

Presencia que nos está comprometiendo a los equipos docentes, a las y los estudiantes, a las áreas administrativa, de extensión, de investigación, a las unidades académicas, a los equipos de gestión en esfuerzos nuevos, pero con la convicción común de seguir construyendo una universidad incluida e inclusiva, comprometida en las necesidades del territorio, usina de saberes y acciones tendientes a colaborar en las políticas públicas de Córdoba.

Durante todo este tiempo estamos acordando acciones entre los miembros de la universidad con las agencias de salud provinciales, las universidades, las ONG, los centros de extensión universitaria, las y los referentes barriales, etc.

Todas estas acciones de la Universidad Provincial de Córdoba en tanto universidad pública garantizan la educación como derecho personal y de los pueblos en el acceso equitativo al conocimiento. Garantizar este derecho nos enfrenta a la obligación de otorgarle a nuestras propuestas formativas de docencia, investigación, extensión y gestión un sentido acorde con el escenario local, nacional y regional que estamos viviendo. Nuestras clases y los contenidos pensados a los fines de la enseñanza y el aprendizaje nos deberían permitir comprender la complejidad del momento actual, encontrar respuestas creativas que desde nuestra especificidad universitaria y desde nuestras carreras –no tradicionales– podemos proponer en el marco de esta crisis que, como ya sabemos, además de una oportunidad es un desafío que nos interpela como comunidad universitaria.

Somos parte de una universidad con mucho potencial, debemos estar orgullosas y orgullosos de nuestra Universidad Provincial de Córdoba, y debemos seguir trabajando y mucho.

Transitemos esta etapa con la convicción de que los lazos solidarios y cooperativos son parte de los desafíos. Con respeto, afecto y agradecimiento,

Dr. Enrique Bambozzi

Vicerrector

Universidad Provincial de Córdoba